

## VALORACIÓN DEL SOBRE B

Alfredo Varela Nogueira, Arquitecto contratado do Concello de Porto do Son, a petición do Alcalde, emito o seguinte INFORME:

**Expediente** 858/2023

**Obxecto** VALORACIÓN DEL SOBRE B DE LA OBRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO EN LA PISCINA MUNICIPAL Y EN LA CASA CONSISTORIAL DE PORTO DO SON, MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES, FINANCIADOS CON CARGO A LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR EL INEGA, FINANCIADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATIONEU (PRTR).

**Solicitante** Ayto de Porto Do Son

### INFORME

**Primero.** - Conforme al previsto en el pliego de Cláusulas Administrativas

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ( CON MÚLTIPLES CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CON APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR Y CRITERIOS DE APRECIACIÓN AUTOMÁTICA) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO EN LA PISCINA MUNICIPAL Y EN LA CASA CONSISTORIAL DE PORTO DO SON, MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES, FINANCIADOS CON CARGO A LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR EL INEGA, FINANCIADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATIONEU (PRTR).

LOTE 1: INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LA PISCINA MUNICIPAL DE PORTO DO SON.

LOTE 2: INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE PORTO DO SON.

**Segundo.** -Según lo dispuesto en el pliego de Cláusulas, los criterios de adjudicación serán los fijados.

10.2. ARCHIVO O SOBRE ELECTRÓNICO B: "Referencias técnicas no valorables automáticamente".

ANEXO Nº 2: CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO De acuerdo con lo establecido en la cláusula 13.2., los criterios para la adjudicación del procedimiento abierto son los siguientes:

#### **Criterios no valorables de forma automática:**

**Memoria explicativa** del desarrollo de las obras y plan de obra: **20 PUNTOS.** Se valorará la gestión de interferencias con el funcionamiento de los servicios



prestados tanto en la Casa Consistorial / en la Piscina Municipal.  
(dependiendo del lote al que se licite)

**Metodología** de ejecución y orden de las diferentes medidas propuestas, medios humanos y materiales empleados para su ejecución.

### Tercero. Análisis de las ofertas

En data de 16 de xuño de 2023 a mesa de contratación do expediente núm. 858/2023 relativo ao contrato de suministro e instalación para a “EXECUCIÓN DE DOUS PROXECTOS DE INSTALACIÓNS FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO NA PISCINA MUNICIPAL E NA CASA CONSISTORIAL DE PORTO DO SON”, adoptou por unanimidade dos seus membros presentes con dereito a voto e en atención á especificidade da contratación, solicitar informe técnico ao redactor do proxecto técnico relativo á valoración da documentación contida no sobre B “Referencias técnicas no valorables automáticamente”.

Se procede a la valoración de las siguientes ofertas:

- ACEUVE,S.L.U.: LOTE 1 Y LOTE 2.
- IMAS ENERGIA RENOVABLES,S.L.: LOTE 1.
- NIF INELSA ELECTRICIDAD,S.L.U.: LOTE 1.
- IVIALEON,S.L.: LOTE 1.
- MIYARES ELECTRICIDAD,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2.
- MONTAXES ELECTRICAS NOROESTE,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2

Observaciones: nos encontramos con dos obras en la que para el lote uno se procede a la valoración de seis empresas, mientras que para el lote dos se valoran tres ofertas.

Cuarto: análisis y valoración de las ofertas presentadas:

<b>LOTE</b>	<b>1</b>	<b>PISCINA</b>
<b>MUNICIPAL</b> -----		

### Criterios de valoración:

**Memoria explicativa** del desarrollo de las obras y plan de obra: Se valorará la gestión de interferencias con el funcionamiento de los servicios prestados tanto en la Casa Consistorial / en la Piscina Municipal. (dependiendo del lote al que se licite)

**Metodología** de ejecución y orden de las diferentes medidas propuestas, medios humanos y materiales empleados para su ejecución.

**OFERTA de • ACEUVE,S.L.U.:LOTE 1**



Aporta un documento con 14 hojas, con un índice con un plan de obra durante su ejecución y tras la finalización de la misma con la realización de la OCA y puesta en funcionamiento aporta un plan de barras con una planificación en 17 días.

No aporta medios materiales y de los medios humanos aporta solo un esquema muy genérico.

La documentación aportada es de escaso contenido.

La valoración de es 10 puntos minorada por escaso contenido de la memoria y del plan en la que no determina adecuadamente la metodología empleada es escaso contenido de los medios humanos a emplear y la titulación profesional, no aporta medios materiales, y el diagrama de barras es muy genérico.

#### **OFERTA de • IMAS ENERGIA RENOVABLES,S.L.: LOTE 1.**

Aporta un documento con cuatro hojas y con escaso contenido técnico. Aporta un diagrama de Gantt con una planificación con tres semanas de trabajo, el esquema aportado es confuso y sin estudio de inversiones.

Aporta la relación de medios humanos y su titulación profesional y aporta medios materiales.

La valoración es de 10 puntos y esta a sido minorada por el escaso contenido de la memoria y se ha valorada los medios humanos y materiales aportados.

#### **OFERTA de • INELSA ELECTRICIDAD,S.L.U.: LOTE 1.**

Aporta un documento con 19 hojas aportando un diagrama de Gantt con una planificación en 12 semanas aportando una relación de medios humanos con su titulación profesional , aporta una relación de medios materiales , un control de calidad , un análisis del entorno y de gestión de residuos genérica.

La valoración de la oferta presentada es de 12 puntos la oferta que da minorada por la ausencia de la metodología y el escaso contenido de la memoria.

#### **OFERTA de • IVIALEON,S.L.: LOTE 1.**

Aporta un documento con 21 hojas.

De la oferta presentada solo se determina las características de los materiales empleados.

La valoración de la misma es de 5 puntos la cual se encuentra minorada por el escaso contenido de la misma, ausencia de metodología, plan , y medios.

#### **OFERTA de • MIYARES ELECTRICIDAD,S.L.: LOTE 1**

Aporta un documento con 15 hojas con una relación detallada de medios materiales, y humanos, realiza un análisis detallada de la obra y aporta un reportaje fotográfico en detalle de la misma , localiza la zona para acopios y la gestión.

La valoración de la misma es de 15 puntos la cual se ha minorado por la ausencia de plan de obra.



• **MONTAXES ELECTRICAS NOROESTE,S.L.: LOTE 1**

Aporta un documento con 21 hojas con una relación muy genérica de medios humanos con cuatro operarios, no aporta medios materiales , ni metodología, ni gestión , ni plan de obra tan solo una memoria genérica con materiales a emplear.

**LOTE 2 AYTO de PORTO DO SON**-----

**Criterios de valoración:**

**Memoria explicativa** del desarrollo de las obras y plan de obra: Se valorará la gestión de interferencias con el funcionamiento de los servicios prestados tanto en la Casa Consistorial / en la Piscina Municipal. (dependiendo del lote al que se licite)

**Metodología** de ejecución y orden de las diferentes medidas propuestas, medios humanos y materiales empleados para su ejecución.

**OFERTA de • ACEUVE,S.L.U.:LOTE 2**

Aporta un documento con 13 hojas, con un índice con un plan de obra durante su ejecución y tras la finalización de la misma con la realización de la OCA y puesta en funcionamiento aporta un plan de barras con una planificación en 17 días.

No aporta medios materiales y de los medios humanos aporta solo un esquema muy genérico.

La documentación aportada es de escaso contenido.

La valoración de es 10 puntos minorada por escaso contenido de la memoria y del plan en la que no determina adecuadamente la metodología empleada es escaso contenido de los medios humanos a emplear y la titulación profesional, no aporta medios materiales, y el diagrama de barras es muy genérico.

**OFERTA de • MIYARES ELECTRICIDAD,S.L.: LOTE 2**

Aporta un documento con 15 hojas con una relación detallada de medios materiales, y humanos , realiza un análisis detallada de la obra y aporta un reportaje fotográfico en detalle de la misma , localiza la zona para acopios y la gestión.

La valoración de la misma es de 15 puntos la cual se ha minorado por la ausencia de plan de obra.

• **MONTAXES ELECTRICAS NOROESTE,S.L.: LOTE 2**



Aporta un documento con 9 hojas con una relación muy genérica de medios humanos con cuatro operarios, no aporta medios materiales , ni metodología, ni gestión , ni plan de obra tan solo una memoria genérica con materiales a emplear.

#### Cuarto: valoraciones.

##### LOTE 1 PISCINA

• ACEUVE,S.L.U.	10Puntos
• IMAS ENERGIA RENOVABLES,S.L.	10Puntos
• NIF INELSA ELECTRICIDAD,S.L.U.	12Puntos
• IVIALEON,S.L.: LOTE 1.	5Puntos
• MIYARES ELECTRICIDAD,S.L.	15Puntos
• MONTAXES ELECTRICAS NOROESTE,S.L.	7Puntos

Observaciones: la oferta más ventajosa con la documentación aportada en la oferta es la de • **MIYARES ELECTRICIDAD,S.L. con 15 puntos.**

##### LOTE 2 AYTO PORTO DO SON

• ACEUVE,S.L.U.	10Puntos
• MIYARES ELECTRICIDAD,S.L.	15Puntos
• MONTAXES ELECTRICAS NOROESTE,S.L.	7Puntos

Observaciones: la oferta más ventajosa con la documentación aportada en la oferta es la de • **MIYARES ELECTRICIDAD,S.L. con 15 puntos.**

Estas son mis valoraciones a las que me someto a otras de mayor valía.

En Porto do Son

Asdo:

O Arquitecto

Alfredo Varela Nogueira

